

ando.—¿Y la bula?...
o cargar.—¿Y las balas?



o, casi viviendo
felicidad,
o vamos comiendo,
guen

ia de los señores
o todo español,
os peores
periodista

entra ya tan tronado
nta de aspecto inglés,
no en bordado;
tra un primo

con tal coraje
stra que no es civil,
a hacer un viaje
boca

mitas, calamitatis,
gloria dió,
uiera sirviendo grátis
ombre

calla, y me crispo
de sacristan.
a ningun obispo
gran papa

cazan ó mascan
contra la ley;
varios se atascan
cosa

amos, nadie ya grita
libertad,
sa sigue malita...
uen

PILDORA.

A NACIONAL

ADA AL PÚBLICO.

RA SEMANALMENTE.

DE SUSCRICION.

da España.. 2 reales.

riciones en las principales li-
enta de este periódico.

OS DE VENTA.

... 2 cuartos.

es y pedidos de provincias se
strador, calle de las Huertas,

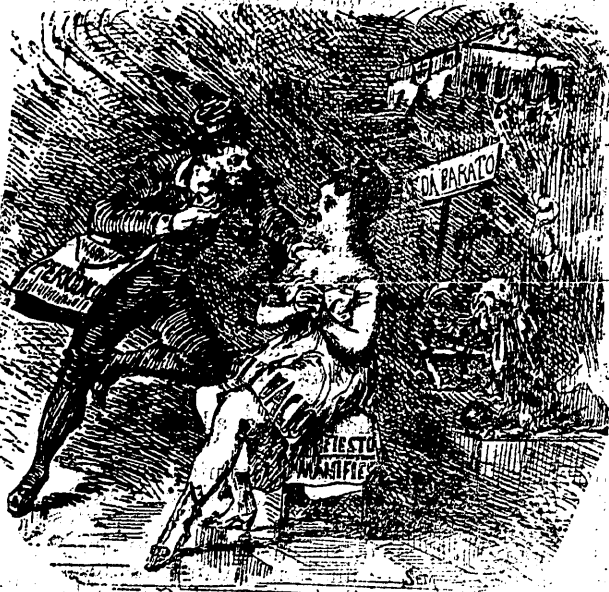
DRID.—1869.

rnandez, Dos Hermanas, 19.

Principios.

Pobreza y alegría,
con cierta sombra escéptica
al ver el gesto hipócrita
del pseudo-liberal.

Horror á la rutina;
desprecio á los estúpidos
que ayer anti-monárquicos
hoy piden sólo real.



Fines.

Quitar los antifaces,
para enseñar al público
á todo aquel chupóptero
que exprima la Nación.

Reir á carcajadas
del Ministerio fósil,
y hacer tragar la pildora
al necio y al santón.

LA PILDORA.

MEDICINA NACIONAL PROPINADA AL PÚBLICO.

SE ADMINISTRA SEMANALMENTE.

El clero ha arrojado la máscara.

Cobarde para provocar una lucha fran-
ca, cobarde y vil en su fanatismo, arma el
brazo del asesino sin que le importe nada el
crimen ante su soberbia satisfecha.

En Roma, insultan con un desprecio á la
nacion española.

En Búrgos se asesina á un funcionario
público en el cumplimiento de sus deberes.

El criminal es el clero; el culpable el go-
bierno.

El gobierno, esa agrupacion mista asi lla-
mada por escarnio de sus miembros y por
desgracia de la patria, ha alentado con su ti-
bieza ó con su proteccion los instintos de
esa manada.

Hoy, el gobierno se encoje de hombros
ante la actitud papal, importándole poco la
deshonra de la patria.

Alguno de sus individuos alza su voz con
valentia; pero su voz se apaga entre el mur-
mullo de indiferencia de los demas.

La libertad de cultos queda sin sancio-
narse por el Gobierno, para demostrarnos
que si mañana se establece, no será por los
esfuerzos liberales del ministerio, y si solo
por la voluntad de la asamblea.—Al Go-
bierno no le deberemos más que luto, mi-
seria, y lo que es peor, deshonra.

Pobre patria mia, los hombres que hoy
te rigen son cómplices más ó menos decla-
rados de los que te envilecen.

A gobierno débil, clero insolente.

Miedo por todas partes; miedo á la liber-
tad; miedo á la voluntad del país; miedo á
las preocupaciones.... ¡qué más! si hoy el
Gobierno no se ha impuesto como dictador
hollandando las leyes del país y pisando sus con-
ciencias.... ha sido por miedo.

Así se explicará el pueblo todos los
acontecimientos por absurdos que parezcan.

Triste recuerdo, será el que nos deje el
poder provisional para el porvenir.

Caiga sobre su cabeza la sangre de las
víctimas en cuyo sacrificio fué cómplice.

M. R.

Y VA DE CUENTO.

«El 29 de Diciembre encarcelaron á uno
de los redactores de LA PILDORA por varios
suelos insertos en dicho periódico. El 30 se
presentó al juez de la Inclusa el autor de los
suelos, y á pesar de haber ofrecido fianza
carcelaria, fué conducido al Saladero y pue-
sto incomunicado en un calabozo. Preso si-
gue el preso, sin saber por qué, pues aún no
le han tomado más que la primera declara-
cion.

El reverso. Pocos dias há llevaron al Sa-
ladero, tambien por delito de imprenta, al
señor Ochoa, electo diputado carlista: á su
entrada, alterando en algo las costumbres
carcelarias, le dieron el mejor cuarto, y si
no le dieron el mejor, porque acaso todos
son iguales, se conocia que habia deseos de
amenguar en lo posible la mala impresion.
A los tres ó cuatro dias, el Sr. Ochoa salió
en libertad bajo fianza.

No se siente que el señor Ochoa haya re-
cobrado la libertad, ni que le trataran bien
en la cárcel; al contrario, se le da el para-
bien; pero al consignar el hecho, lo primero
que ocurre es preguntar: señora situacion,
¿es para Vd. de peor especie el periodista li-
beral que el carlista?

Ahora, dos palabras al Sr. Sagasta. Hán-
me dicho, señor D. Práxedes, que Vd. y
uno de sus colegas son la causa del encarce-
lamiento del periodista liberal. Yo, sin que
esto sea ojeriza, creo que Vd. ha de haber
tomado la parte mayor en la iniciativa; pues
de no ser así, por mucho que la poltrona mi-
nisterial revuelva el seso á un hombre, por
ingrato que pueda serle á Vd. recordar hoy

que en mejores tiempos tambien fué Vd. li-
beral y periodista, es bien seguro, si no hu-
biera algo de verdad en mi sospecha, que Vd.
mismo habria puesto piés en pared, para que
no hubiera entrado en la cárcel por cosa tan
pequeña un compañero suyo de profesion.

¡Por Dios, señor D. Práxedes! cualquie-
ra que sea la razon que Vd. tenga, le asegu-
ro á fuer de liberal que no se avergüenza de
serlo, que es de muy mal efecto lo que suce-
de al compañero de Vd.: y si le veo á Vd.
sordo á la interpelacion, llegaré á creer que
mientras Vd. sea ministro, convendrá á los
liberales hacerse carlistas, siquiera para que
no los tengan muchos dias en la cárcel.

P. GURREA.»

Las anteriores líneas, escritas por uno de
nuestros amigos, con intencion de que se pu-
blicaran en otros periódicos, no han podido
tener cabida en algunos de ellos sin modifi-
carse notablemente la forma y fondo del es-
crito.

Respetamos los motivos que cada cual
tenga para mostrarse indeciso en ciertas
cuestiones de justicia y verdad.

Suele decirse—no sé si por indiferencia ó
despecho—que cada país tiene el gobierno
que se merece.

A ser exacta la conclusion de tal senten-
cia, el pobre y asendereado país español de-
be ser un país de monas ó de malvados, un
país incorregible á donde se suceden como
consecuencia lógica de nuestra incurable en-
fermedad, un gobierno tras otro, y cada uno
peor que el anterior.

Hoy, por ejemplo, no estamos para echar
bravatas.

Tenemos sobre nuestra cabeza una nueva
espada suspendida de un cabello.

La espada es la monarquía: el cabello la
voluntad del ministerio.

Raro es á primera vista eliminar de las consideraciones políticas la voluntad del país; pero ¡qué quereis! el país, cuando más, habla por boca de gansos y manda sus representantes más ó menos libremente elegidos.

Y como los representantes suelen olvidarse de su papel, y como más vale un toma, que dos, te daré, y que en recibir no hay engaño, suele, tras la caracoleada firma de una credencial, trasconejarse la voluntad del elector y aparecer solo la del ministerio.

Hé aquí porqué es la única con que se debe contar en las reflexiones sobre lógica política, que es una lógica tan distinta de la otra, como el honor político lo es del honor y..... etc. etc.

Decíamos, pues, que la monarquía nos amenaza, y la cosa es grave: estamos en plena epidemia; los reyes nos salen detrás de cada esquina pidiéndonos «el voto ó la vida»—más tarde nos pedirán la bolsa—no hay habitante en el globo que no aspire á gobernarnos; no hay polichinela que no escriba su programa; ni infante que no nos traiga un Jauja para cada español en el bolsillo; ni loco que no le dé la manía de regirnos. Todos los perdidos, y como tales, con pretensiones y ambicion siempre hipócrita, chillan hoy por acercarse al pastel, por ver si pega; que no todos los días se presenta la ocasión de un trono vacante, y lo que es más raro aún, que un pueblo pida rey con mucha necesidad.

¡Vive Dios!—que si mis compatriotas no me fueran conocidos habia de sospechar de su entendimiento y renegaría de mi patria, que llamaria tierra de lacayos, al ver lo que hoy pasa.

Pero los buenos españoles se achantan por la buena y hablan y obran por ellos las lumbreras políticas que nos ahuman.

El gobierno provisional empeñado en dejarnos funesto recuerdo de su paso no se contenta con habernos saqueado, arruinado, ridiculizado ante Europa, humillado en España..... no: es preciso dejar una herencia de él y nos prepara la monarquía.

¡La monarquía! Y cuando pienso que por derribar una ha pasado el país por una crisis espantosa, y se ha vertido la sangre y se ha sacrificado el pueblo, no puedo menos de quedarme aborrito, al ver que se quiere alzar de nuevo la sagrada institución.

¡Oh! pueblo.—Tú que no sabes de la monarquía más que las hazañas de más bulto ocultas á tu vista por las múltiples acciones del enjambre que cubre los hechos del monarca, apenas tienes una idea fija de cuanta miseria, cuanta usurpacion y cuanta infamia hay detrás de esa sombra que quieren hacer sagrada los que á su lado esperan medrar impunemente por todos los medios.

Tú, pueblo infeliz, que olvidas tu hambre y tus desdichas cuando en un día de espectáculo nacional inundas las calles para contemplar á la corte, que pasa sin mirarte siquiera, henchida de su propia grandeza, engrandecida por la influencia del monarca, que avanza hostil y mal encarado, cansado de exhibirse á nuestra consideracion.

Y ese rey—ciudadano que á no haber tenido la suerte de nacer en una gran casa hubiera sido un jornalero torpe ó un ser inútil,—no tiene otra ocupacion que devorar un monton de millones que se sacan de la contribucion impuesta al pueblo; es inviolable como un Dios; no podeis mirarle frente á frente, pues comeréis un desacato, por el que os castigarán más cuidadosamente que al que os robe vuestra hacienda ú os seduzca á vuestra hija; tiene el derecho de vivir siempre en la abundancia sea cualquiera la crisis que sufra el país; es valiente con el brazo de vuestros hijos que arrebatan del hogar para mandarlos á la guerra á vengar la susceptibilidad ridicula de algun asno diplomático; la historia escribe para él him-

nos de gloria y el soldado combate y muere olvidado mientras que el monarca dirige las batallas desde su gabinete, á donde no han de irle á buscar las balas ni las privaciones del campamento.

Esto es un rey; absurda elevacion de un hombre sobre la sociedad entera, que le rinde tributo y recibe en cambio su augusto desden.

El talento, la laboriosidad, el desarrollo de cualquier facultad que hace grande al ciudadano, son siempre propiedades excepcionales para un monarca.

Educados para reyes ó para príncipes, no sirven para otra cosa.—Uno de esos monarcas arrojados por un accidente en medio de un país extranjero, sería un idiota digno de compasion.

No dudo que habrá quien admita excepciones.

Pero decidme: dado el instinto humano de orgullo y egoismo ¿qué puede hacer el hombre que se ve declarado por sus semejantes árbitro y señor de sus destinos, inviolable y sagrado?—Si es un hombre inteligente se dirá: ¡qué imbéciles!—y como á tales los tratará; si es un imbécil, se creará un delegado de Dios y se alzarán tiránico sobre sus semejantes.

Y esto es lo que nos quieren ofrecer después de una revolución—llamémosla así, por el bien parecer....!

O son inocentes, ó infames.

Si creen de buena fé en la monarquía,—que los lleven á Leganés.

—Si obran con mala intencion, los pueblos suelen pedir justicia y en los momentos supremos tomársela por su mano.

Es la justicia más directa y más lógica.

Y recordamos un grito de la revolucion francesa: «A la lanterne» que pudiéramos traducir: «A los faroles.....»

M. RODRIGUEZ.

El español en crisis
canta y se agita;
pero don Laureano
se desgajita.

Que entra en sus fines
matar á los ingleses
á berrenchines.

Tronado está Juanito;
tronado Paco;
y hasta Salustio el grave
se vuelve flaco.

Que en los salones
corren vientos que atacan
á los pulmones.

Sagasta el calavera
tiene canguelo;
y por no escupir fuerte
se traga un pelo.

De vez en cuando
tose, pero el pelillo
le sigue ahogando.

Solo Ortiz el devoto,
fiero se esponja;
por más que sienta escrúpulos
que son de monja....

Sale de tono,
recibiendo un desaire
del señor Nono.

El liberal Zorrilla
sigue como antes,
dejando por fanegas
gentes cesantes.

Que el ministerio
no puede con pobres
tener misterio.

El Almirante nuevo
tumbo tras tumbo,
hacia los presupuestos
dirige el rumbo;
si al mar se inclina,
es que lavar pretende
la disciplina.

El poeta ministro
su tiempo pierde,
y aunque la cuestion negra
le tiene verde;
no teme un chasco,
pues para hacerse á feos
llevóse á Blasco.

Para el buen Lorenzana
no hallo reproche:
cobra, firma, pasea
y gasta coche.
En el consejo
hace siempre la imagen
de San Alejo.

Ya veis si se presenta
próspero el año,
cualquiera por la muestra
conoce el paño.
Con tales pases,
¡viva España con honra,
y con ingleses!



Se abre oposicion al trono español.

Para ser admitido como candidato, tendrán que reunirse las cualidades siguientes:
No ser español.

No hace falta fé de bautismo. Así se ahorra de que le rompan el idem, aunque le desnuequen.

La edad en la boca.

No haber estado preso por política.

Haber comido de gorra desde los veinte años.

Después de probados los anteriores requisitos en buena forma ó con justificantes firmados por los serenos de la poblacion en que se halle domiciliado el candidato, sufrirá los ejercicios siguientes:

1.° Sostendrá un tema durante dos horas con D. Práxedes Mateo Sagasta y probada que sea la inferioridad del candidato, redactará una circular, que calificará el dicho señor Sagasta, con las notas de Mala, Bárbara, Sagastísima, siendo esta última la más meritoria.

2.° Hará una expedicion con Caballero de Rodas sobre cualquier pueblo inmediato; y para ser aprobado en este ejercicio, necesitará superar al Caballero en todo lo consiguiente á la expedicion.

3.° Delante de varios generales procederá á la jabonadura de las ordenanzas, demostrando su habilidad en el arte de tintorero-quitamañchas.

4.° Se convocará al partido unionista, quien en un banquete decidirá sobre las facultades gastronómicas del examinando.

5.° Escribirá un curso de historia futura, para que sirva de norma á los historiadores sucesivos.

Después de hechos estos ejercicios, se le tomará juramento de respetar á la revolucion en las personas de los actuales ministros, comprometiéndose á reservarles el mejor bocadillo....

Se avisa, pues, á todos los arpistas cesantes, segundones vagos, caballeros de la hampa, génios no comprendidos, dramaturgos malogrados, compañías de teatro y beneméritos de cuadrilla, hoy en espectacion de destino.

El sueldo será pingüe. Lo fijarán los ministros, y como ellos no lo han de pagar, procurarán subirlo decentemente.—No se incluyen las manos puercas, ni otras suciedades de presupuesto adentro.—Estos son secretos de familia.

Se admiten solicitudes hasta el 11 de Febrero.



El Sr. Posada Herrera fué á Roma en representacion de la nacion española.

Llega el embajador á su destino y el rey de Roma le da con la puerta en las narices, diciéndole: no estoy en casa.

El Gobierno sufre un desaire, un bofetón y parodiando al rey de cierto cuento, exclama: ahí me las den todas.

Y el Nuncio apostólico residente en esta corte, cobra puntualmente el importe de una embajada, que los españoles tenemos el lujo de pagar.

Preséntase la cuestión bajo diferentes fases.

Primero. Un señor Papa aficionado más al Gobierno de casa ajena que al propio.

Segundo. Un ministerio que ha hecho la apuesta desde el primer día de su advenimiento, de no hacer cosa que tenga asomos de sentido común.

Tercero. Un Nuncio del Papa que cobra del Tesoro español.

Y cuarto. Un pueblo que paga por costumbre y sin saber a quién ni para qué.

Combinen Vds. estas cuatro consideraciones y hagan un embajador de Posada Herrera.

Natural es, que de todo ello resulte una embajada.

Y de aquí, que el Papa niegue su santa conformidad al Gobierno; conformidad que el reverendo Pio creará con razón muy importante, al ver la solicitud oficial de estos payasos políticos.

Y de ahí que el Gobierno se trague el desaire y pague al Nuncio, como pretendiendo comprarle unas cuantas arrobas de absolución a trueque de duros españoles.

Pero ¡ah! en este país prospera lo inútil.

Dígalos el Nuncio, y el Gobierno provisional.

La corte de Roma nos cree demasiado indignos para concedernos su amistad.

En cambio aquí se considera a su embajador.

Muchas veces creo que están al frente del Estado una manada de lacayos. ¡Tanto es el afán de besar plantas augustas!

Fuera de las consideraciones, atenciones y etc... dicen ciertos papeles optimistas vergonzantes, que el Sr. Posada Herrera ha sido recibido en Roma con benevolencia.

No sé qué enemigo del Sr. Posada habrá dicho tal cosa, como agradeciendo que no se le haya recibido a palos o por el ayuda de cámara del rey-pontífice...

Aún se da por contenta cierta gentecilla cuando no nos escupen en el rostro.

Si el Gobierno y el país estuvieran identificados, el país tomaría por suya la ofensa...

Hoy el insultado ha sido el Gobierno... y haremos muy mal avergonzarnos por él. ¡A bien que poco tiene que perder!

Se habla del proyecto de ley próximo a publicarse, autorizando la libertad de cultos.

Recuerdo que en una de las Gacetas del mes de Octubre, y a la cabeza del órgano oficial, se consignaba, entre otros varios derechos—ninguno respetado—la libertad de cultos.

Este Gobierno, en su ceguera, se cree el país de hecho y derecho, y desconoce o ataca las disposiciones de las juntas revolucionarias.

No hay que quejarse: el ministerio puede ser traidor impunemente, donde hay un pueblo indiferente y escéptico, y unos tribunos que sólo esperan que les pongan precio.

¿Hace falta el decreto de libertad de cultos?

¿Con qué derecho se opondría nadie a las prácticas de otras religiones, a la par que las de la católica?

¿Habrá alguna autoridad bastante hipó-

crita o bastante arbitraria que intentara oponer su inviolable voluntad?

El Santo padre (!) escudado con su evangélica fuerza distinguió a Isabel II con la rosa de oro, regalo de gran estimación que sólo concedía el señor Nono a algún potentado de punta.

¿Qué premio en Isabel II?

¿A la mujer virtuosa?

¿A la fiel esposa?

¿A la maternal reina?

Hay malas lenguas que atribuyen el regalo a correspondencia afectuosa por ciertos fondos anticipados a cuenta del futuro purgatorio.

Este es el Papa que no reconoce a España, porque no le manda cuartos para influir con San Pedro.

Este es el Papa que hace uso del derecho de gracia mandando degollar a dos acusados...

Este es el Papa sediento de oro y de poder, en quien las chocheas de la edad no han podido apagar la soberbia, pretendiendo ser representante de un hombre que murió pobre, joven y escarnecido por predicar la fraternidad y el perdón.

En aquellos tiempos de exaltación religiosa se predijo al Ante-cristo.

Ahí le teneis: es Pio IX.

Oro, poder, esclavos... y tendreis su sonrisa y un garabato con que os garantizará la salvación para vosotros, y siete generaciones más.

Sed pobre, humilde, independiente, y entonces, desearia ser basilisco para convertirlos en estatua o haceros ceniza.

¡Este es el rey a quien mandamos embajador...!

¡Este es el poder que aquí se paga en estatua o en Nuncio, por el placer de tener a nuestro lado un procurador celestial!

¿Qué sería de Madrid sin el Nuncio!

Si no fuéramos tan necios, se enviaría en representación digna de aquella corte, al negro que baila por las calles de Madrid seguido de unas cuantas suripantas.

¿A que no dejaba de recibir a la embajada?

Que aunque caduco, se cuenta, que aún conserva el buen señor como los músicos viejos el compás y la afición.

Cualquiera que esté un poco enterado de las cosas de Inglaterra, recordará sin mucha dificultad que en aquel país clásico del amor propio y del orgullo, se dijo una vez por medio de la prensa, que uno de los príncipes allegados al trono, era poco menos que ladrón.

El príncipe calumniado no hizo castigar al calumniador por los tribunales de justicia alegando el semi-régio desacato cometido en su persona: se limitó a desmentir el hecho que se le imputaba por el mismo medio con que se le atacaba, esto es, por la prensa.

Es indudable que tan digno proceder fué dictado por una conciencia limpia y por lo mismo tranquila.

No hace muchos días que un español dijo por medio de la prensa, que el Gobierno o sus representantes habían cometido tropelías contra algún ciudadano.

El Gobierno español no acudió a la prensa para desmentir el hecho: se limitó a encarcelar al atrevido y procesarle criminalmente como reo de desacato a la autoridad.

Yo creo que el Gobierno español obró según le dictaba su conciencia.

Ofrezco una circular redactada por Sagasta, el autor del mejor folleto en que se pruebe que la conciencia inglesa es distinta de la española y causas en que se funda la diferencia.

Un dato para la redacción del folleto que ha de optar al premio:

Suponiendo que los hombres de algún valer obren siempre con arreglo a su conciencia, hay individuos que tienen dos; la de 1866 y la de 1868.

Para más datos, recurrir a la historia de Don Francisco Serrano y compañeros de armas y fatigas.

La situación derribada por los hombres de Setiembre era sumamente antieconómica, inmoral, y aun recuerdo haber oído decir que estaba escasa de honra.

Yo creo que los que esto afirmaban, se acercaban a lo cierto, fundándose en el exceso de funcionarios públicos completamente inútiles que entonces pagaba el contribuyente, en la coacción que las autoridades ejercían en todos los actos que intervenían, y en el pernicioso sistema de arbitrar recursos sin estar debidamente autorizados por el país.

Como yo abundo en las mismas ideas, creo que los consabidos de Setiembre, hicieron muy bien en valerse de todos los medios que estaban a su alcance para destruir aquel orden de cosas; les doy por esto mi parabien y grito: ¡viva la honra!

Un ligero vistazo por los presupuestos, convencerá a cualquiera que los ascensos a los militares, las cesantías a los cesantes y la no disminución de los empleados ha producido un aumento de gasto, nada despreciable para el Tesoro público, desde Setiembre hasta Enero; en las elecciones para diputados a Cortes se ha ejercido coacción por las autoridades (pobre Málaga); el ciudadano Figuerola ha contratado empréstitos sin que el país se haya apercibido de ellos hasta después de estipuladas las bases o quizá de haberse realizado en todo o en parte.

No les doy por esto mi parabien y vuelvo a gritar: ¡viva la honra!

Después de constituido el Ministerio llamado provisional y que, dicho sea de paso, cuenta ya más duración que un gran número de los que hemos tenido definitivos, he oído y leído a hombres y periódicos ministeriales que hablaban con bastante frecuencia de la honra, del crédito y de la moralidad que los individuos del provisional tratan de imprimir a la gestión de la cosa pública.

En ninguna parte se habla de la salud con más insistencia que en casa del enfermo.

En vista del resultado de las últimas elecciones, ya hay quien se preocupa del giro que tomarán los asuntos de este bienaventurado país, donde tanto nos gusta sacar la castaña del fuego con mano ajena.

Hay también quien cree que los diputados no llegarán a reunirse, y que nos quedaremos sin Cortes.

Yo no sé ni pretendo saber si los diputados se reunirán o no; pero lo que para mí no tiene duda es, que sin Cortes, no nos pasamos esta primavera.

Es verdad que pueden ser Cortes constituyentes, cortes de cuenta o cortes de sable; pero al fin y al cabo, tendremos cortes: opino que será lo último, si bien lo segundo no estará muy lejos de suceder.

Si mi elección hubiera de prevalecer, optaría por Cortes, sí, pero no habían de ser

constituyentes, ni de cuentas, ni de sable; serian otra clase de cortes, pues mi opinion es, que el país no está suficientemente preparado para disfrutar de las ventajas de unas cortes constituyentes.

Me fundo para esto, en las mismas razones en que se fundaron Salmeron, Martos, Rivero y muchos otros, para deciros que el país no está suficientemente instruido para que pueda prosperar bajo la república como forma de gobierno, y que antes de establecerla, es preciso hacer algunos preparativos.

Estos ciudadanos son muy sábios, y sienten en el alma no saber la clase de cortes que creen más conveniente para el país en las actuales circunstancias.

El martes último hubo una manifestación en la que se buscó con insistencia al embajador del rey de Roma; pero no fué habido.

En cambio, el escudo de armas que ostentaba las del rey de Roma, fué arrancado, escarnecido y quemado.

¡Pobre escudo! Los ayes lastimeros, que indudablemente saldrían de su acongojado pecho, (!) resonarían, á mi parecer, con fruición en el de algun sillón blasonado, que creeria ver en este hecho motivo bastante para crear una situación de fuerza bruta que afianzara por algun tiempo la posesion del mando á algun ambicioso magnate.

El escudo era inocente, creedme; y quizá por esta sola causa fué castigado tan duramente.

¡Cómo ha de ser! ¡Cosas de España!

¿Hay alguno que conozca las causas que motivaron la quema del escudo de armas del rey de Roma?

A mí me parece que nó; pero... meditat; y es muy posible que las encontréis.

El embajador de España en Roma no ha sido reconocido como tal en aquella corte.

El embajador de Roma en España, seguía cobrando del Erario público, por la voluntad del Gobierno provisional y á presencia y paciencia del país, el sueldo que, situaciones eminentemente reaccionarias, le tenían asignado como Nuncio de Su Santidad.

¿Qué consecuencia puede deducirse de esto? ¿Vais encontrando alguna razon que justifique la manifestacion del martes? No; estoy seguro de ello. ¡Pobre escudo! Era inocente.

El Gobierno provisional ha perdido muchísima popularidad, porque, eso sí, llegó á tenerla: pérdida que se ha manifestado de una manera ostensible en las elecciones de diputados.

Si el Gobierno quiere continuar siéndolo, se hace indispensable que, á falta de popularidad, haga creer al país que es indispensable para la conservacion de la integridad nacional, por su fuerza y energia.

Pero es el caso, que la integridad no está amenazada; y si no aparece la amenaza por alguna parte, tendrá que retirarse del poder, llevando al país el convencimiento de que semejante Gobierno no puede servirle mas que de estorbo.

¿Vais encontrando alguna cosa que haya motivado la pública quema del escudo del rey de Roma?

¡Pobre escudo! Era inocente.

El escudo del rey de Roma fué quemado en la noche del martes: era inocente; pero hubo causas que dieron lugar á dicha quema. ¿Por qué se quemó al inocente, en lugar

de castigar al que dió lugar, más ó menos directamente, á que esto sucediera?

Porque..... sí.

El clero se ha dedicado á asesinar gobernadores.

Otros más pulcros se limitan á saquear las iglesias.

Así prueban que son dispuestos para todo.

La milicia es un poder del Estado.

El clero otro poder.

Este hace cristianos, dando el bautismo; aquel deshace cristianos rompiéndoles el bautismo.

Sin embargo hoy el clero reúne los dos oficios. Los tiempos vienen duros y hay que trabajar en todo lo que salga.

Dios hizo el mundo; despues el hombre. Envidioso el autor de la naturaleza de la dicha terrenal, envió á la mujer.

Pero el mundo era aún muy bueno y Dios recurrió al diablo.

Y el diablo, personaje de mucho talento, hizo al cura.

Desde entonces el mundo se convirtió en horror y en crimen.

¿Qué les parecería á los españoles, si el gobierno incluyera en el presupuesto una partida destinada á subvencionar las cuadrillas de bandoleros y asesinos que siguen las huellas de José María y Pacheco?

¡Horror! dirían casi todos, y sin embargo tenemos en el presupuesto una partida, y no despreciable, destinada á pagar al clero. Y nadie chista.

Las armas de la corte pontificia han andado por el suelo.

La humildad siempre es buena en los representantes de Jesucristo.

El pueblo arrancó y quemó las armas pontificias: se encontraba tan satisfecho como si arrastrara y quemara á la mismísima corte de Roma; pero...

.....¡Lástima grande que no fuera verdad tanta belleza!

El partido clerical aboga por la inquisición y las hogueras.

El pueblo lleno de buen sentido, aplicó un procedimiento clerical á las armas clericales.

Dícese que el Sr. Topete se muestra defensor de la unidad católica.

El Sr. Topete es un general de agua como el Sr. Prim lo es de tierra.

No me estraña pues que el liberalismo del Sr. Topete esté aguada.

—Santísimo padre: in Madrid hanno quemato il vostro escudo d'armi.

—Santa Madonna..! Acóstami il cajoni de gli escumunioni per condannare quellos spagnolos liberos.

—Santísimo padre: Il vostro representante á scapato á uña de cavallo: gli spagnoli volévamo trucidarli.

—¡San Pietro mi patrono!... Andate avizare al padre eterno per arrasare l'Spagna.

—Santísimo padre: gli spagnoli non mandan danaro per nostri Santo Pietro.

—¡Diavolo é questa la piu grave complicazione! ¡Ahime! ¡Senza danaro come amnistiare santamente il patrimonio de Cristo....

La proverbial bondad del clero me inspira algunos proverbios:

A Dios rogando y gobernadores matando.

Más vale buen bofetón que papal excomunión.

Quien da dinero á San Pedro, pierde los cuartos y le sale un perro (léase cura.)

Dáme cuartos y llámame papa.

Quien bien quiere á San Pedro le da al Papa su dinero.

El que no llora no mama, y el que no roba no vive.

Liberal aquí te pillo y aquí te rompo el bautismo.

Del que lleva balandran y echa la bendición, libreme Dios.

Tan bueno es el papa como su gente de capa.

Quien bien tiene y cura escoje, si en cuecos se encuentra no se enoje.

Con los curas, el hambre y este gobierno..... no hace falta estrignina para los perros.

Quien de repente muere tiene fortuna, pues se vá al otro mundo sin ver al cura.

Ya no dicen las madres —que viene el coco, que este grito á los niños asusta poco. —Si el caso apura se dice: calla niño que viene un cura.

El ministerio conserva con mucho mimo á los curas, porque no digan algunos que es un gobierno *sin cura*.

ULTIMA HORA.

El Saladero va siendo un verdadero sitio de expiación.

Hay en él un cura, un sacristán y dos neos. Nos parece esto demasiado fuerte para un local destinado á la prision preventiva.

Hasta ahora no se ha tenido noticia de ninguna nueva hazaña clerical.

A pesar de las circunstancias, los curas no tragan saliva por miedo de reventar.

LA PÍLDORA.

MEDICINA NACIONAL

PROPINADA AL PÚBLICO.

SE ADMINISTRA SEMANALMENTE.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Un mes, en toda España.. 2 reales.

Se admiten suscripciones en las principales librerías y en la imprenta de este periódico.

PRECIOS DE VENTA.

Número suelto... 2 cuartos.

Las reclamaciones y pedidos de provincias se dirigirán al Administrador, calle de las Huertas, núm. 54, cuarto 2.º

MADRID.—1869.

Imp. de D. F. Hernandez, Dos Hermanas, 19.